



COMPAÑIA DE TRANSPORTES **CALSIGEXPRES. S.A.**

Fundada el 29 de Agosto de 1996 Resolución N°. 96.1.1.2266
SANGOLQUÍ - ECUADOR

Señor
SEGUNDO JOSÉ AYO BETANCOURT
Presente.-

De mi consideración:

Complejo el agrado de comunicarle a Usted, que en JUNTA GENERAL EXTRAJUDICIAL celebrada el 2 de Agosto del 2014, de la Compañía de Transportes CALSIGEXPRES S.A. se ha hecho el acierto de elegirle a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de esta Institución, funciones que la desempeñará por el periodo estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la Inscripción de este NOMBRAMIENTO en el correspondiente Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui Domicilio principal de la Institución.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución de fecha 31 de Julio de 1996, celebrada ante el Notario DÉCIMO SEXTO del Cantón Quito Dr. Gonzalo E. Zuleta Tabacón, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui de fecha 29 de Agosto de 1996 bajo el número 73 del Repertorio.

El Gerente General tiene la representación legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Usted se dignará hacer constar la Aceptación al pie del presente.

Atentamente,

Sr. Segundo Ayo Betancourt Caiza
EN FIRMANTE

Segundo José Ayo Betancourt acepta el cargo para la cual fuera designado como GERENTE GENERAL de la Compañía de Transportes CALSIGEXPRES S.A. Sangolquí, 22 de agosto del 2014.

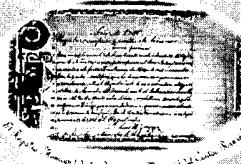
Sr. Segundo José Ayo Betancourt
GERENTE GENERAL

e-mail: calsiexpres_s.a.2011@hotmail.com

Dir.: Sangolquí, Barrio San Fernando, calle Juan de Salinas Lote 1B * Telf.: 2083-043 / 2083-120



RUMINAHUI
Registro Municipal de la
Propiedad y Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CALSIGEXPRES S.A., designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de dos de agosto del dos mil catorce, a favor del señor AYO BETANCOURT SEGUNDO JOSE, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704284049, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 918

Sangolquí, 2 de octubre del 2014, 15:13:48

REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI

RUMIÑAHUI
LA REGISTRADORA SUBROGANTE

Responsable.- ANDRES RUBIO

Dra. Maria Dolores Heredia Sandoval

Dra. MARÍA DOLORES HEREDIA.

Dr. ANDRES VELASCO